



Proteger la Paz que se construye en medio de la guerra **Un imperativo ético y político**

Una de las acciones prioritarias que acordó el reciente II Encuentro Nacional de Municipios y Territorios de Paz, realizado conjuntamente con el Foro Colombo-español de Municipios de Paz (Cartagena, 21 a 24 de marzo de 2002), fue la elaboración y puesta en marcha de una política de protección de las organizaciones, grupos y personas que trabajan en procesos locales y regionales de construcción de la paz en Colombia.

La extrema vulnerabilidad de estos actores y procesos, ya sean iniciativas ciudadanas o gubernamentales, exige de éstos una gran capacidad para manejar el riesgo, identificándolo oportunamente y creando mecanismos de prevención tales como las alertas tempranas, la comunicación, la protección legal o solidaria y el monitoreo permanente. Si bien el riesgo y las amenazas no van a disminuir hasta que no se consolide un acuerdo duradero de paz que incluya a todos los actores armados, es preciso aprender a minimizarlo.

Durante el encuentro se conocieron experiencias de protección como las de la "Red de Pueblos Hermanos, Lazos Visibles"; la "Alcaldía Nocturna" del área metropolitana del centro occidente; las mesas escolares de Santander de Quilichao, que están enseñando a los jóvenes estrategias de prevención frente a posibles tomas guerrilleras; la Guardia Indígena del Cauca, que sigue una tradición ancestral; el Consejo de Conciliación de San Luis, con su política de interlocución con todos, en Antioquia; la Asamblea constituyente de Mogotes; entre otras. También se conocieron experiencias negativas como las de los desplazados de Barrancabermeja que no encontraron ayuda en organismos internacionales como ACNUR, y la de la pos-consulta popular de Aguachica, borrada por los asesinatos y el terror.

Particular interés tiene la experiencia de los guardias indígenas del Cauca, para quienes hay que diferenciar la protección a los líderes y la protección a las comunidades. Aunque sus espacios han sido ante todo zonas rurales, muchas de sus recomendaciones podrían ser aplicadas también en zonas urbanas:

1. Debe tenerse siempre la mayor claridad sobre lo que pasa en el país y la región.
2. Nunca sobra destinar un lugar especial de protección para casos urgentes.
3. Fortalecer la unidad de los grupos, buscando al máximo consensos en las decisiones colectivas y evitando la formación de mayorías y mi-

norías ("A uno lo mata el amigo", dice un diputado indígena).

4. Contar con la denuncia y el apoyo internacional para la protección temporal de los líderes.
5. Sostener el diálogo, por adversa que sea la situación, para enfrentar a los adversarios colectivamente, a partir de posiciones políticas muy claras.
6. Promover la responsabilidad individual, y/o el autocuidado.

Los guardias indígenas presentaron también las siguientes propuestas:

- a) Conocernos mucho más entre todos los que trabajamos por la paz.
- b) Identificar los escenarios de conflicto y "hacerle la minga" (ponerse al tanto de la situación y aportar colectivamente).
- c) Unir los esfuerzos y recursos del nivel institucional.
- d) Mantener el diálogo entre todos los que estamos vinculados al movimiento por la paz y con las comunidades, evitando al máximo los fraccionamientos internos.

Otras recomendaciones y propuestas de los participantes en la comisión especial que discutió el tema fueron:

- Buscar la representación de los procesos locales en los fondos gubernamentales nacionales para protección.
- Diseñar una política integral de protección que incluya ayuda psicológica para los amenazados.
- Presionar la declaración de una emergencia social por la vida y los Derechos Humanos, con medidas tales como la asignación de seguros de vida para defensores de derechos humanos.
- Definir y combinar estrategias internas y externas de protección de las experiencias.
- Buscar salidas integrales a los procesos de paz, con pasos concretos de desarrollo y lucha contra la pobreza.
- Enfatizar en acciones de protección directa tales como las peregrinaciones y las marchas regionales y nacionales.
- Vincular en todas partes a la Iglesia Católica.
- Trabajar por la protección de la memoria histórica de los procesos, como es el caso de la vereda la India en Cimitarra.

- Combatir la corrupción de las instituciones encargadas de la seguridad del estado, e incidir en la depuración de la fuerza pública colombiana.

- Promover la Corte Penal Internacional como recurso preventivo.

- Incluir el desarrollo de propuestas simbólicas como la del "Muro contra la barbarie", del Observatorio de Paz.

- Visibilizar más los procesos existentes, y elaborar propuestas concretas de protección que faciliten el acompañamiento y la cooperación internacional.

- Buscar la unidad en la diversidad de los procesos y admitir las diferencias de concepción y de aplicación entre las iniciativas existentes.

La reciente ruptura de los diálogos entre el Gobierno y las Farc, y la subsiguiente radicalización del enfrentamiento, la incertidumbre de los acercamientos con el Eln, el crecimiento de las autodefensas y el clima generalizado de inseguridad y militarización de la vida civil que vive el país, hace urgente una respuesta de las iniciativas ciudadanas de paz, para lo cual se propone crear un Foro Especial Permanente, sobre la base de una consulta multisectorial urgente para la definición de acciones de apoyo y protección directa (alertas tempranas, monitoreo, comunicación, diálogo y preparación de personas en este tema), e indirecta (red de protección multisectorial entre ONG's, empresarios, iglesias, y la comunidad internacional dentro y fuera del país, tales como Naciones Unidas, Unicef, CICR, Brigadas de paz, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, entre otras). Se requiere diseñar una matriz general de protección en la cual quepan las estrategias internas de cada proceso o experiencia.

Por su parte, algunos delegados españoles (de Ayto Alfajar y Ayto Benetusser) se comprometieron a visitar a municipios valencianos para buscar su vinculación a la red y acrecentar las posibilidades de apoyo a la protección.

Del cuidado de estas decisiones y recomendaciones depende la preservación de la vida de personas y procesos fundamentales para la construcción social de la paz en Colombia. 

Laurent Céspedes R.
Relator
Abril 2002.